



PROCESO FIJACION ALIMENTOS
RADICADO 2010-602-00

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se accede a la solicitud elevada por la demandante BLANCA CECILIA PINTO DE VEGA, en consecuencia, se ordena que a partir de la fecha los títulos judiciales depositados a favor del proceso, sean entregados a MELBA ERIKA VEGA PINTO, identificada con c.c.63.514.452.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

Elvira Rodríguez Gualteros
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03cf98b3fc2571382303602d4f9cfab9a35f16172da34b737aa9ca2f909b505f**

Documento generado en 12/07/2022 03:26:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>